

Estacionamiento Municipal a disposición de la ciudadanía

Ambato, 01 de septiembre.- A partir del 15 de septiembre, en base a la Ordenanza de Funcionamiento y Operación de Parqueaderos Públicos Municipales y a la Resolución Interpretativa al artículo 5 de la misma reforma, el GADMA pone a disposición de la ciudadanía los parqueaderos municipales ubicados en el edificio del GAD Municipalidad de Ambato en la avenida Atahualpa y Río Cutuchi, y en la calle Cuenca entre Juan Montalvo y Juan León Mera, frente al antiguo edificio del ex Hospital del IESS, en el centro de Ambato.

Según la misma resolución el estacionamiento ubicado en el Edificio Matriz sur del GADMA, en parroquia de Huachi, tendrá un horario de atención de lunes a viernes a partir de las 08:00 hasta las 16:30, y será de uso exclusivo para los ciudadanos que realizan trámites en la institución; los vehículos podrán permanecer máximo hasta 3 horas.

En tanto el parqueadero municipal de la calle Cuenca abrirá sus puertas a todo el público en general de lunes a viernes a partir de las 07:00 hasta las 20:00, y los días sábados desde las 07:00 hasta las 18:00; los vehículos podrán permanecer todo el tiempo que requieran. Además, los autos que permanecieran fuera del horario establecido en este lugar se quedarán en el estacionamiento hasta el siguiente día y el ciudadano deberá cancelar el valor correspondiente a las horas de uso, y podrá retirar el automóvil presentando la matrícula respectiva que acredite su titularidad.

En ambos estacionamientos municipales la tarifa establecida por la misma resolución tendrá un costo de 40 centavos la hora. El valor está sujeto a lo que determina el artículo 5 de la Reforma y Codificación de la Ordenanza de Funcionamiento y Operación de Parqueaderos Públicos Municipales, y a la Resolución Interpretativa al artículo 5 de la misma reforma. (NBG)